

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO  
ACTUALIZACIÓN PÓLIZAS CON ACTA DE INICIO**



CONTRATO 0258 DE 2023

GRUPO XXXII, REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO SECTOR BARRIO DIVINO NIÑO, REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO SECTOR LA CALLE 10 ENTRE CARRERAS 3 Y 4, CAMBIO RED ACUEDUCTO CARRERA 5 ENTRE CALLES 13 A LA 15, CAMBIO DE MATERIAL FILTRANTE PLANTA, CONSTRUCCIÓN RED ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR LA PLANTA, REPOSICIÓN RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 12 ENTRE CRAS 3 Y 4, EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS.

OBJETO

LUGAR DE EJECUCIÓN VICTORIA - CALDAS  
 VALOR \$358.083.255  
 CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERÍA S.A.S.  
 NIT 900.037.096-1

PLAZO 120 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100003408  
 PÓLIZA DE RCE No. CMZ-100001017

COMPAÑÍA DE SEGUROS SEGUROS MUNDIAL S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	8-ago-23	7-mar-24	\$ 107.424.976,50
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	8-ago-23	6-dic-26	\$ 71.616.651,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 71.616.651,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	8-ago-23	7-mar-24	\$ 107.424.976,50

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0258 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

14-08-2023-

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ  
Secretaria General

NIT 860 637 013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: eIT5B5TP8CRGDxVt/UKGw==

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
SERVICIOS PUBLICOS  
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000068-D001

No. PÓLIZA	CMZ-100003408	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528007235	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 08/08/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 06/12/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S			No. DOC. IDENTIDAD	900.037.096-1		
DIRECCIÓN	CL 58 A 24 28 BRR LA ESTRELLA			TELÉFONO	3206939832		
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.			No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9		
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82			TELÉFONO	8867080		
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.			No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9		
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82			TELÉFONO	8867080		

**OBJETO DE CONTRATO**

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 258-2023 DE FECHA 21/07/2023, CUYO OBJETO ES GRUPO XXXII, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO SECTOR BARRIO DIVINO NIÑO, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO SECTOR LA CALLE 10 ENTRE ENTRE CARRERAS 3 Y 4 CAMBIO RED ACUEDUCTO CARRERA 5 ENTRE CALLES 13 A LA 15 CAMBIO DE MATERIA FILTRANTE PLANTA, CONSTRUCCION RED ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR LA PLANTA REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 12 ENTRE CRAS 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS,

\*LA VIGENCIA DE LA AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA INICIA SU VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA A SATISFACCION

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/08/2023	24:00 Horas Del 07/03/2024	107.424.976,50	124.790,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/08/2023	24:00 Horas Del 06/12/2026	71.616.651,00	477.183,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 06/12/2023	24:00 Horas Del 06/12/2028	71.616.651,00	716.951,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 250.658.278,50</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	DESCUENTOS	EXTRA PRIMA	PRIMA NETA	GASTOS EXP.	IVA	TOTAL A PAGAR
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00	\$ 1.318.924,00	\$		\$ 1.318.924,00	\$ 5.000,00	\$ 251.546,00	\$ 1.575.470,00

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

*[Firma manuscrita]*  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAISA - AIFC

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Zm1/uVxvqoci/zdoHUXSg==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL  
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPUSBR000000027-0001

No. PÓLIZA	CHZ-100001017	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528007237	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	08/08/2023	VIGENCIA HASTA	07/03/2024	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	00:00 Horas Del	24:00 Horas Del				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S			No. DOC. IDENTIDAD	900.037.096-1		
DIRECCIÓN	CL 58 A 24 28 BRR LA ESTRELLA			TELÉFONO	3206939832		
ASEGURADO	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S			No. DOC. IDENTIDAD	900.037.096-1		
DIRECCIÓN	CL 58 A 24 28 BRR LA ESTRELLA			TELÉFONO	3206939832		
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			No. DOC. IDENTIDAD			
DIRECCIÓN				TELÉFONO			

**OBJETO DE CONTRATO**

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO. SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 252-2023, CUYO OBJETO ES GRUPO XXXII, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO SECTOR BARRIO DIVINO NIÑO, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO SECTOR LA CALLE 10 ENTRE ENTRE CARRERAS 3 Y 4 CAMBIO RED ACUEDUCTO CARRERA 5 ENTRE CALLES 13 A LA 15 CAMBIO DE MATERIA FILTRANTE PLANTA, CONSTRUCCION RED ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR LA PLANTA REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 12 ENTRE CRAS 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS, - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	53712488.00	107424976.50	107.424.976,50	124.790,00
			<b>TOTAL ASEGURADO</b>	<b>\$ 107.424.976,50</b>

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	DESCUENTOS	EXTRA PRIMA	PRIMA NETA	GASTOS EXP.	IVA	TOTAL A PAGAR
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00	\$ 124.790,00	\$		\$ 124.790,00	\$ 5.000,00	\$ 24.660,00	\$ 154.450,00
<b>DISTRIBUCIÓN COASEGURO</b>									
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN					
<b>CONVENIO DE PAGO</b>			DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/08/2023						

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE  
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL  
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	CMZ-100001017	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528007237	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	07/03/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMZ-100003408 y endoso, 2 cuyo afianzado es: **CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** , expedida por la Compañía en **10/08/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN MANIZALES** a los 11 días del mes **AGOSTO** del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.





#### DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	eITsB5TP8CRGDxVvUKGw==	Número de póliza	100003408
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	10/08/2023	Inicio de vigencia Global	08/08/2023
Fin de vigencia Global	14/12/2028	Tomador	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S
		Asegurado	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Valor asegurado	250.658.278,50		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		

#### Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.258-2023 DE FECHA 21/07/2023 , CUYO OBJETO ES GRUPO XXXII, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO SECTOR BARRIO DIVINO NIÑO, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO SECTOR LA CALLE 10 ENTRE ENTRE CARRERAS 3 Y 4 CAMBIO RED ACUEDUCTO CARRERA 5 ENTRE CALLES 13 A LA 15 CAMBIO DE MATERIA FILTRANTE PLANTA, CONSTRUCCION RED ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR LA PLANTA REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 12 ENTRE CRAS 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS, "LA VIGENCIA DE LA AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA INICIA SU VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA A SATISFACCION SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

#### Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/08/2023	24:00 Horas del 07/03/2024	\$ 107.424.976,50	\$ 124.790,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 08/08/2023	24:00 Horas del 06/12/2026	\$ 71.616.651,00	\$ 477.183,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 06/12/2023	24:00 Horas del 06/12/2028	\$ 71.616.651,00	\$ 716.951,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



#### DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Zm1/uVvxqoci/zdoHUxSg==	Número de póliza	100001017
Número de anexo	2	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	10/08/2023	Inicio de vigencia Global	08/08/2023
Fin de vigencia Global	14/03/2024	Tomador	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S
		Asegurado	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S
Valor asegurado	107.424.976,50		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		

#### Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.252-2023 , CUYO OBJETO ES GRUPO XXXII, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO SECTOR BARRIO DIVINO NIÑO, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO SECTOR LA CALLE 10 ENTRE ENTRECARRERAS 3 Y 4 CAMBIO RED ACUEDUCTO CARRERA 5 ENTRE CALLES 13 A LA 15 CAMBIO DE MATERIA FILTRANTE PLANTA, CONSTRUCCION RED ACUEDUCTO YALCANTARILLADO SECTOR LA PLANTA REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 12 ENTRE CRAS 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS, , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO SE PROCEDE AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

#### Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 08/08/2023	24:00 Horas del 07/03/2024	\$ 107.424.976,50	\$ 124.790,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13